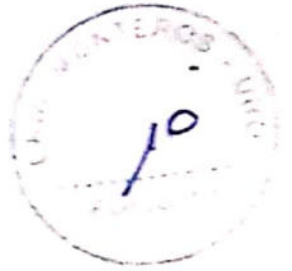


CIUDAD DE MONTEROS, 13 DE MARZO DEL 2021.-



SEÑOR.
JEFE UNIDAD SANITARIA
SU / OFICINA

CAUSA: LESIONES CULPOSA Víctima **COSTILLA MANUEL ALEJANDRO Y**
OTRO Acusado AGÜERO MARIA SILVIA Ocurrido: **03/03/2021 A HORAS 18:00**
APROX. Interviene UNIDAD DE DECISIÓN TEMPRANA, ARCHIVO,
DESESTIMACION Y SALIDAS ALTERNAS DEL CENTRO JUDICIAL
MONTEROS

REF: SOLICITAR EXAMEN TOXICOLOGICO

Por la causa del rubro, solicito a Ud., quiera tener a bien disponer que un facultativo de esa Dirección a su cargo realice el correspondiente **EXAMEN TOXICOLOGICO** al ciudadano LEAL ALEXIS JOEL, argentino, de 17 años de edad, DNI N° 45.063.138, con domicilio en calle Alem 641 de la Ciudad de Monteros

[Handwritten signature]
13/03/21
Hs. 21:30



[Handwritten signature]
WALTER GUIDO JUAREZ
Grto. Ppal. - 6/ 149
Policía de Tucumán



CIUDAD DE MONTEROS, 13 DE MARZO DEL 2021.-



SEÑOR.
JEFE UNIDAD SANITARIA
SU / OFICINA

CAUSA: LESIONES CULPOSA Victima COSTILLA MANUEL ALEJANDRO Y OTRO Acusado AGÜERO MARIA SILVIA Ocurrido: 03/03/2021 A HORAS 18:00 APROX. Interviene UNIDAD DE DECISIÓN TEMPRANA, ARCHIVO, DESESTIMACION Y SALIDAS ALTERNAS DEL CENTRO JUDICIAL MONTEROS

REF: SOLICITAR DOSAJE ALCOHOLICO

Por la causa del rubro, solicito a Ud., quiera tener a bien disponer que un facultativo de esa Dirección a su cargo realice el correspondiente **DOSAJE ALCOHOLICO** al ciudadano LEAL ALEXIS JOEL, argentino, de 17 años de edad, DNI N° 45.063.138, con domicilio en calle Alem 641 de la Ciudad de Monteros

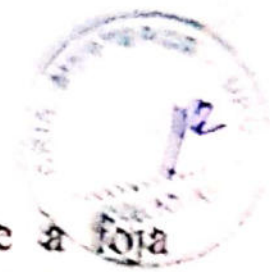
Deby 445
13/03/21
Hs. 21:50



Walter Guido Juárez
WALTER GUIDO JUAREZ
Dirlo. Ppal. - c/ 149
Policia de Tucumán



///////// **GUIDAMENTE** se deja formal y expresa constancia que a foja siguiente se procede a agregar a estos actuados acta art. 60 y 61 CPPT. **CONSTE.**




Córdoba Nelson A.
OFICIAL AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN




WALTER GUIDO JUAREZ
Cdo. Ppal. - el 149
Policia de Tucumán



GUIDAMENTE se procede a dar fiel y estricto cumplimiento a la providencia que antecede **CONSTE.-**

Córdoba Nelson A.
OFICIAL AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMÁN



[Signature]
WALTER GUIDO JUAREZ
Crio. Ppal. - c/ 149
Policía de Tucumán

POLICIA DE TUCUMAN**ACTA: (Art. 60, 61 del C.P.P.T)**

En la ciudad de Monteros, Departamento Homónimo, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los trece días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTIUNO**, siendo horas diecinueve con cuarenta minutos, el Funcionario Policial que suscribe Oficial Ayudante **CORDOBA NELSON ALEXANDRO**, Dependiente del Departamento General de Policía, con prestación de servicio en la Comisaria de Monteros y en la misma cumpliendo funciones de Auxiliar de Turno, asistido en este acto por el Cabo **HERRERA LUCAS**, labro la presente a los fines y efectos legales de dejar debidamente documentado lo siguiente: Que en la fecha y horas antes mencionadas, se hace comparecer por ante esta Dependencia Policial la ciudadana **AGÜERO MARIA SILVIA, argentina, instruida, casada, de 50 años de edad, DNI N° 21.743.607, con domicilio en calle Crisóstomo Álvarez 290 de la Ciudad de Monteros, numero de teléfono 381-5096802** la cual se encuentra bajo las previsiones del Artículo 60 del C PPT. Es por ello que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 61, Inciso 1, del CPPT se le hace conocer, que se encuentra en calidad de **ACUSADO**, por la **CAUSA: LESIONES CULPOSAS** **Victima COSTILLA MANUEL ALEJANDRO Y OTRO** **Acusado: AGÜERO MARIA SILVIA, Ocurrido 13/03/2021, Interviene UNIDAD DE DECISION TEMPRANA, ARCHIVO, DESESTIMACION Y SALIDAS ALTERNAS DEL CENTRO JUDICIAL MONTEROS** Asimismo se le da lectura en voz alta y clara de los derechos que le asisten enunciados en el Artículo 61 Incisos: 2) A ser asistido desde el primer acto del proceso, por el defensor que proponga él o una persona de su confianza y en defecto de aquél, por un defensor público. A tal fin tendrá derecho a comunicarse telefónicamente en forma inmediata; 3) A designar la persona, asociación o entidad a la que debe comunicarse su privación de libertad en forma inmediata; 4) A qué se le informe y escuche sobre los hechos que se le imputan; 5) A prestar declaración dentro de las veinticuatro (24) horas que fuera privado de su libertad, si ha sido detenido; 6) A declarar cuantas veces quiera, siempre que no fuere manifiesta la intención de dilatar el proceso, con la presencia de su defensor, como la de realizar peticiones, formular solicitudes y observaciones en el transcurso del proceso; 7) A no ser sometido a técnicas o métodos que induzcan o alteren su libre voluntad o a medidas contrarias a su dignidad; 8) A que no se empleen medios que impidan el libre movimiento de su persona en el lugar y durante la realización de un acto procesal, sin perjuicio de las medidas de vigilancia que en casos especiales y a su prudente arbitrio estime ordenar el juez o el fiscal; 9) A acceder a toda la información disponible desde el momento en que tenga noticia sobre la existencia del proceso; 10) A que se comunique al consulado

en caso de ser extranjero; 11) A que se cumplan estrictamente las garantías previstas en el Artículo 2, punto 9 para el ejercicio de la defensa técnica, (derecho a contar con un intérprete) que dice: "Intérprete. Persona de confianza. El imputado tiene derecho a solicitar un intérprete y/o una persona de su confianza para que lo asista en su defensa cuando no comprenda correctamente, no sepa leer o escribir, no pueda expresarse o no pueda hacerlo en el idioma oficial. Si no hace uso de este derecho, el juez deberá proveer a su designación, de oficio". En este acto manifiesta no contar con defensor particular y que solicitara cuando corresponda un Defensor Oficial del Centro Judicial Monteros. En consecuencia y no siendo para más se da por finalizada el acta, la que previa lectura que se da en voz alta de todas sus partes, firmando con impresión digital para constancia la misma dos copias de un mismo tenor y se entrega en este acto una de ellas al imputado, lo que CERTIFICO.-

[Firma]
Agustín José Silva
21793602



[Firma]
Córdoba Nelson A.
OFICIAL AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMÁN

[Firma]
10/6/20

//////// **GUIDAMENTE** se deja formal y expresa constancia que a foja siguiente se procede a agregar a estos actuados croquis ilustrativo del lugar de los hechos. **CONSTE.**

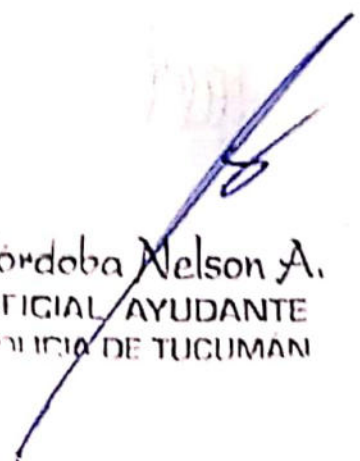

Córdoba Nelson A.
OFICIAL AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMÁN




WALTER GUIDO JUAREZ
Crio. Ppal. - c/ 149
Policía de Tucumán



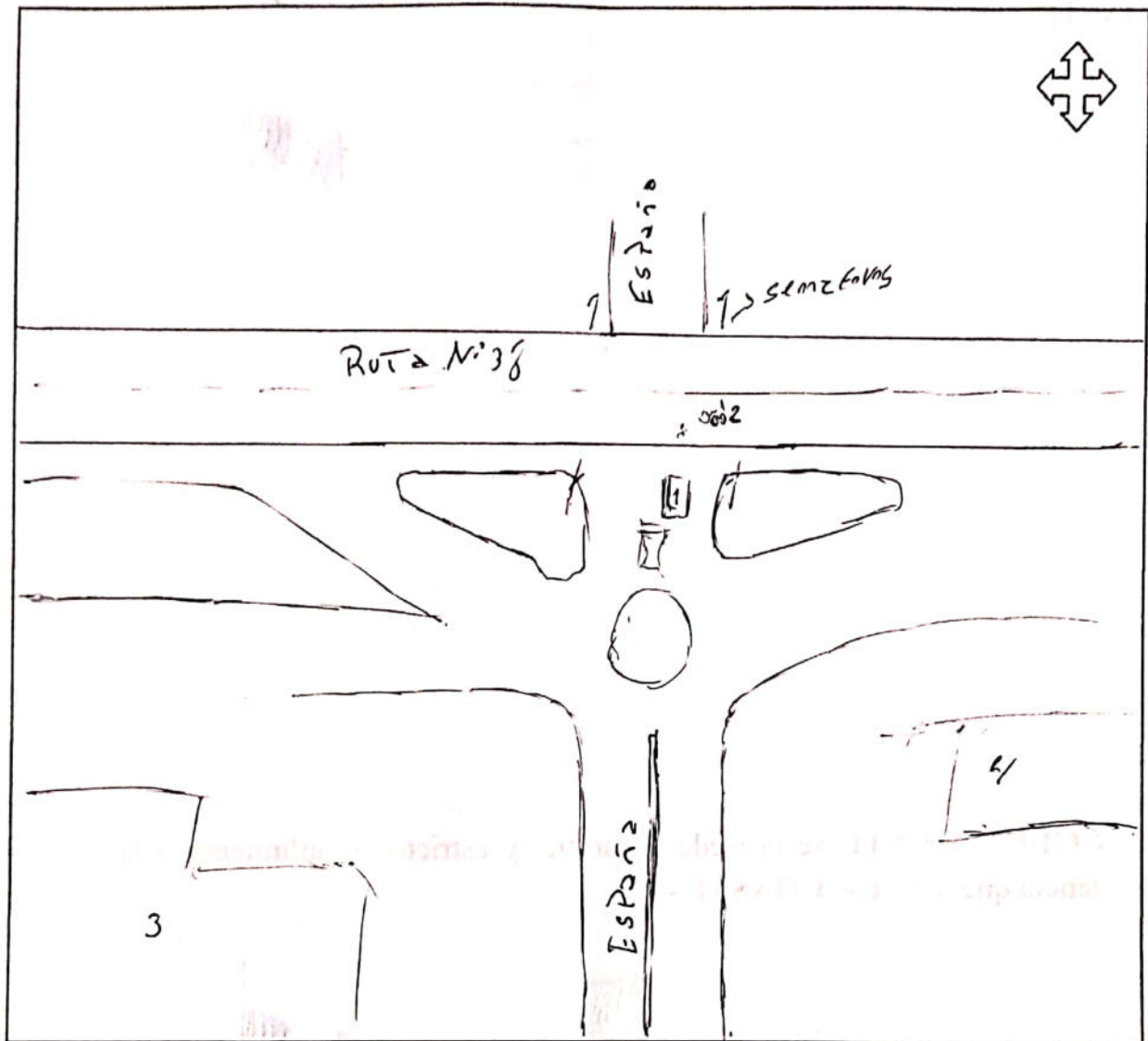
GUIDAMENTE se procede a dar fiel y estricto cumplimiento a la providencia que antecede **CONSTE.-**


Córdoba Nelson A.
OFICIAL AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN




WALTER GUIDO JUAREZ
Crio. Ppsl. - c/ 149
Policia de Tucumán

CROQUIS ILUSTRATIVO DEL LUGAR DE LOS HECHOS



REFERENCIA

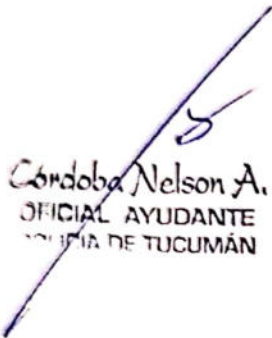
- 1) AUTOMOVIL MARCA FIAT Palio, color blanco, Dominio AA4641D
- 2) MOTOCICLETA MARCA MOTOMEL SKVA, color rojo, negro y blanca sin dominio a la vista
- 3) ESTACION de servicio Bepinok
- 4) Local bar/taqueria BRUCK'S



Nelson A.
OFICIAL AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN



GUIDAMENTE se deja formal y expresa constancia que a foja siguiente se procede a agregar a estos actuados fotocopia de DNI y fotocopia de documentación de los rodados intervinientes en el siniestro vial en cuestión **CONSTE.**


Córdoba Nelson A.
OFICIAL AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMÁN




WALTER GUIDO JUAREZ
Crio. Ppal. - c/ 149
Policía de Tucumán

//////// GUIDAMENTE se procede a dar fiel y estricto cumplimiento a la providencia que antecede **CONSTE.-**


Córdoba Nelson A.
OFICIAL AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMÁN




WALTER GUIDO JUAREZ
Crio. Ppal. - c/ 149
Policía de Tucumán





REPÚBLICA ARGENTINA
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS
Dirección Nacional de los Registros de los Vehículos
de la Propiedad del Automotor y de Otros Presumidos

AMC22314

DOMINIO: A1060PF Original
MARCA: MOTOMEL
MODELO: CX150
TIPO: MOTOCICLETA
USO: PRIVADO
CUADRO: SEU0115038016342
MOTOR: 3016342
VENCE: 10/10/2022
CILINDRADA: 150CM3
Controla su estado en www.dnrpa.gov.ar/vehiculos

Presidencia de la Nación



MOTOVENICULO IDENTIFICACION

TITULAR: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO
DOC.: D.N.I. 40273642

DOMICILIO: PJE CALCHAQUI N° 519 Piso - Depto -
MONTEROS TUCUMAN

10 OCT 2019

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

DNRPA



12

Licencia Nacional de Conducir
Tucumán - Monteros

1. N° Licencia / License N°
40273642

2. Clase / Class
B1

3. Apellido / Last name
COSTILLA

4. Nombre / First name
MANUEL ALEJANDRO

5. Domicilio / Address
PJE CALCHAQUI 8° MATADEROS NRO: 5/N
MONTEROS

6. Fecha de Nac. / Date of birth
6 FEB 1997

7. Firma del Titular / Signature

8. Vigencia / Validity
27 MAR 2018

9. Vencimiento / Expires
27 MAR 2021

SEGURO VIAL



Automóviles, utilitarios, camióneta y casa rodante con motor hasta 3300kg de peso total.

Donante / Donor: NO Grupo y factor / Blood type: A+ Cat: 23-40273642-8

Observaciones / Observations:

LNC

Manuel José
Firma
en cargo



